

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5616** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA S.A.*

Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco-Pascual Montaña Cabedo, en calidad de Administradores Mancomunados de la sociedad Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad Anónima, domiciliada en Castellón de La Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54-entlo, y titular del Código de Identificación Fiscal número A12089066, convocan a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 24 de noviembre de 2025 a las nueve horas (9:00 AM) en primera convocatoria, y el día 25 de noviembre de 2025 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Cambio del Órgano de Administración actual de la sociedad, cesando los actuales Administradores Mancomunados y nombramiento de Nuevo Órgano de Administración conformado por un Administrador Único, modificando en consecuencia el Artículo 17º de los Estatutos sociales.

Segundo.- Facultar a la persona o personas que deban ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar de conformidad con el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 Julio, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, el derecho de cualquier accionista de poder examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita dichos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la citada Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 14 de octubre de 2025.- Los Administradores mancomunados, Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco-Pascual Montaña Cabedo.

ID: A250047740-1